

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13258 *Resolución de 20 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Fuente del Maestre (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 85, de 8 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, como funcionarios de carrera, mediante el sistema de oposición libre, de:

Tres plazas vacantes en la categoría de Agente del cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo C, subgrupo C1.

Se ha publicado, asimismo, un anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura», en fecha 19 de mayo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de esta Corporación, en la página web (www.fuentedelmaestre.es), y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Fuente del Maestre, 20 de mayo de 2023.—El Alcalde, Juan Antonio Barrios García.